



## Comisión de Seguimiento de los Acuerdos AEPSA

# El empleo agrario recibirá más de 216 millones de euros en 2016

- Andalucía recibirá 147,713 millones de euros y Extremadura 29,12 millones

Martes 1 de marzo 2016.- El empleo agrario recibirá este año 216.104.251,54 euros, según el acuerdo llevado a cabo en la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos AEPSA (Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agrarios), para desarrollar el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA).

En la reunión mantenida ayer entre la directora General del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), con representantes de las organizaciones ASAJA, COAG, CCOO Y UGT, se acordó el presupuesto para este año al Programa de Fomento de Empleo Agrario, con el consenso de todos asistentes.

En cuanto a la distribución acordada entre las Comunidades Autónomas a Andalucía le corresponden 147.712.948.00 euros, a Extremadura 39.265.467,19 euros y a las denominadas zonas rurales deprimidas 29.125.836.35 euros.

La importancia que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social concede al Programa de Fomento de Empleo Agrario, se pone de manifiesto en el hecho de que este programa ha mantenido su cuantía presupuestaria año a año, durante el periodo 2012-2016. Durante esos años, la dotación media anual dedicada al PROFEA supera en un 6,5% la media de los 8 años anteriores.

